COPIA



DECRETO ALCALDICIO EXENTO Nº /.164 617 -/
NUEVA TOLTÉN, 3 0 0CI. 2017

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO QUE SIGUE: VISTOS:

- Solicitud del Sindicato de Pescadores y Recolectores de Orilla Toltén, para el **Campeonato de Pesca Recreativa del Salmón Chinook** que se desarrolla en la Comuna los días 27 y 28 de Octubre de 2017.

- Aporte del Banco del Estado de Chile.

-Decreto Alcaldicio Exento Nº 1.966 de fecha 14 de Diciembre de 2016, que aprueba estimación de ingresos y gastos del Municipio de Toltén para el año 2017.

- El texto refundido de Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y en uso de las facultades que se me confieren:

DECRETO:

1.- AUTORIZACE el giro de \$100.000.- (cien mil pesos) a nombre del Sindicato de Pescadores y Recolectores de Orilla de Toltén para costear gastos propios del evento (adquisición de trofeos, estímulos y otros).

2.- GÍRENSE los fondos al Ítem correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

RIGOBERTO NEGRON SANTADER SECRETARIO MUNICIPAL GUILLERMO MARTÍNEZ SOTO

AL CALDE

GMS/RNS/LVG/pgm. DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas.
- Transparencia
- Unidad de Gestión
- Oficina de Partes, Archivo e Informaciones. /



Sindicato de Pescadores y

Recolectores de Orilla Toltén.

SOLICITUD

De: Cesar Gallegos Curin.

Presidente Sindicato de Pescadores y Recolectores de Orilla Toltén.

A : Guillermo Martínez Soto.

Alcalde de la comuna de Toltén

Mediante la presente reciba Ud. Un cordial saludo de nuestra organización.

A continuación paso a expresar y solicitar lo que sigue:

- 1.- Nuestra organización tiene programando el campeonato de pesca recreativa del salmón Chinook en su quinta versión en el río Toltén sector Isla de Peule, para el día viernes 27 y sábado 28 de octubre del año en curso donde se busca fomentar el turismo y proyectar la pesca de este tipo recreativa y deportiva.
- 2.- Es por este motivo es que solicitamos se transfiera al Sindicato de Pescadores y Recolectores de Orilla Toltén, el aporte que hace Banco Estado por la cantidad de \$100.000.- (cien mil pesos) para costear gastos propios del evento.

Sin otro particular y esperando su respuesta y agradeciendo su loable labor, saluda atte. A Ud.

> Sindica: Pesc.

dores y anales

Registro Sindica Nº 09090038

Paola\ Avendaño Cesar Gallegos C.

Secretaria

Presidente

Nueva Toltén, 24 de octubre de 2017.-